

Escuela Primaria N° 31 “Joaquín V. González”

El 21 de diciembre de 1923 fallecía en la Ciudad de Buenos Aires el político, historiador, educador, filósofo, jurista y literato **Joaquín V. González**, quién había nacido en Nonogasta, provincia de La Rioja, el 6 de marzo de 1863, en cuyo homenaje se impuso su nombre a la Escuela Primaria N° 31 de José C. Paz, entonces Escuela N° 98 de General Sarmiento, ubicada en el barrio Urquiza.



En el año 2018, la Universidad Nacional de La Plata publicaba un *Homenaje a Joaquín Víctor González*, creador y presidente de dicha Universidad, el que transcribimos, escrito por Christian Giovanni Díaz, Guía del Museo Samay Huasi de Chilecito, provincia de La Rioja¹:

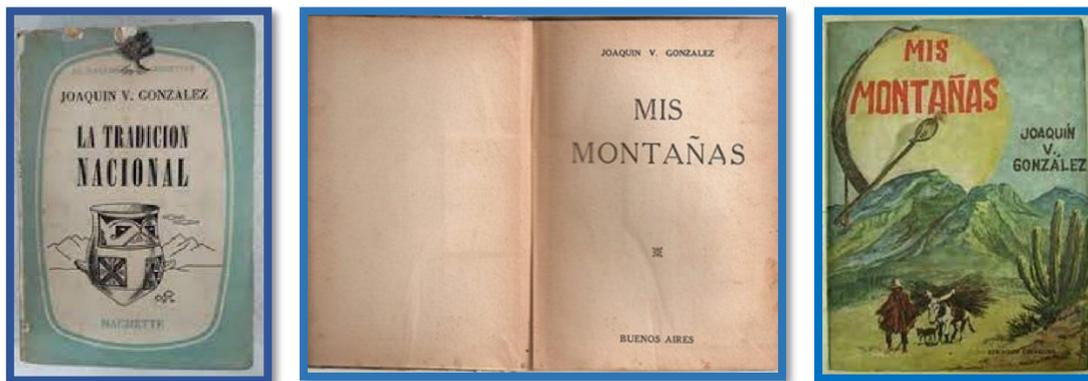
El 21 de Diciembre de 1923 fallecía en Buenos Aires, el Dr. Joaquín V. González, destacado político, constitucionalista, pedagogo, jurista, patriota, universitario y poeta. Nativo de nuestra tierra riojana, un hombre que le dejó mucho a su provincia y también a la Nación Argentina.

Nació este ilustre y distinguido argentino en Nonogasta, departamento de Chilecito, provincia de La Rioja, el 6 de marzo de 1863.

Cursó sus estudios secundarios en Córdoba. Allí se inicia en el periodismo y literatura, cuando apenas cuenta 19 años. Dos años después dicta cátedras de Historia, Geografía y Francés en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, mientras sigue estudiando en la Universidad de San Carlos, donde se recibe de Doctor en Jurisprudencia a los 23 años. A

¹ https://unlp.edu.ar/institucional/unlp/historia/joaquin_v_gonzalez-2790-7790/

esa misma edad es Diputado por La Rioja. Escribe a los 25 años “La Tradición Nacional” y poco después “Mis Montañas”. A los 26 años siendo Gobernador de La Rioja contrae enlace con Amalia Luna Olmos, perteneciente como él a una tradicional familia provinciana y destacada pianista. De su matrimonio nacieron 10 hijos: César, Hortensia, Carlos Alberto, Héctor, Esther, Julio V., Jorge, Cecilia, Amalia y Estela.



Siguiendo con su fructífera vida, ingresa en La Prensa como periodista. Llega al Congreso Nacional en cuatro ocasiones, es nombrado Ministro del Interior en 1901. Ingresa como docente universitario, inaugurando la primera cátedra de Legislación de Minas, creada por ley dentro del Plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Resultó así el fundador de la Cátedra y la única autoridad en la materia, por ser sencillamente el autor del único libro de texto sobre minas hasta ese momento. Para aceptar la cátedra pide permiso a la Cámara de Diputados, de la que forma parte; es un exceso de humildad que muestra los quilates de su envergadura ética y moral de la función pública.

Proyecta dos años más tarde las Reformas del Código de Minería, convertidas en ley con posterioridad. Es nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1904 y funda la Universidad Nacional de La Plata en 1905. En 1907 es elegido Senador Nacional y siguiendo con su producción escrita publica: “Manual de la Constitución Nacional”, “Patria”, “Historias”, “Enseñanza obligatoria”, “Legislación de Minas”, “Debates constitucionales”, “Los tratados de la Paz”, “Proyecto de la Ley Nacional de Trabajo”, “Educación y gobierno”, “La Universidad Nacional de La Plata”, “Política espiritual”, “El Juicio del Siglo”, “Bronce y Lienzo”, “Fábulas nativas”, “Cien poemas de Kabir”, “Hombres e ideas educadoras”, “El Senado Nacional”, “Patria y Democracia”, etc.

Su multifacética producción literaria contiene páginas señeras, de honda serenidad y belleza. Su claro pensamiento rector, su riqueza de imágenes, sus profundas meditaciones, sus notables descripciones, sus nutridas aplicaciones en obras intelectuales nos muestran un escritor de fundamentos.



Estatua de Joaquín V. González en la Presidencia (Rectorado) de la Universidad Nacional de la Plata.

En su inagotable labor pasa a ser redactor de “La Nación” y catedrático fundador de Derecho Constitucional y de Derecho Internacional e Historia Diplomática, en La Plata. Proyecta el Código de Trabajo que pone al país a la altura de las nuevas tendencias de la época, y aun cuando no llega a sancionarse en bloque sirve como base para la elaboración de las primeras leyes obreras de nuestro país, revelando en sus ideas una comprensión moderna de los problemas sociales: días de descanso, reglamentación del trabajo de menores, del contrato de trabajo, el salario de la moneda nacional, seguro contra accidentes de trabajo, el trabajo de los indios, la Junta Nacional de Trabajo que dio origen al Ministerio de Trabajo.

El Código de Joaquín V. González fue la matriz fecunda de nuestra legislación obrera. Trabajó por el bienestar de los obreros; surgieron las siguientes leyes: descanso dominical, ley 4661; del trabajo de mujeres y niños y accidentes de trabajo, leyes 9688 y 9148.

En 1887, en el Art.53 de su proyecto de Constitución para La Rioja, al referirse al voto propone: *“Será secreto y depositado en la urna envuelto o doblado, de modo que no se pueda leer lo que contiene...”* El 27 de agosto de 1902, siendo Ministro, proyectó el artículo 84 de la ley de elección que decía: *“El voto es secreto e inviolable, será depositado personalmente por el elector...”*.

La polifacética personalidad de Joaquín V. González hace que lleve a cabo también la Traducción de los Rubáiyat de Omar Khayyam (obra maestra que se refiere a la brevedad de la vida y lo efímero de los placeres) y se transforme en traductor del inglés al español de Rabindranath Tagore en “Cien Poemas de Kabir”.

Formó parte con Mitre, Pellegrini, Obligado y otros destacados intelectuales, de la mesa de primeros académicos, apenas fundada la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Fue presidente de la Universidad Nacional de La Plata durante 12 años consecutivos, en los que dedicó sus mayores desvelos de intelectual y patriota insigne.



En Samay Huasi, su casa de descanso, donde Joaquín Víctor González se sustraía frente al majestuoso paisaje andino a toda vana ostentación, dedicándose a la meditación y al gozo creador, escribió el ciclópeo pensador, en el frente granítico de su austera morada: *“Nada ni nadie podrá hacerme mal, ni perturbar el goce de mi ciencia”*. Y ciertamente fue así. Su incommensurable figura de patriota, sabio, intelectual, estudioso y pensador incansable no fue perturbada por nada ni nadie.

También en Samay Huasi disfrutaba en cultivar sus amadas rosas. En su diario íntimo decía: *“Y mientras voy podando al azar mis rosas, ellas me van diciendo cosas... maravillosas.*

Asimismo, al observar las noches estelares, el ritmo del Cosmos, expresó: *“Y allí, tan cerca de los astros, de la sombra infinita, de la nada pavorosa y absorbente, he deseado mil veces tender los brazos y arrojarme inerme en el vacío”*

Por último en su lecho de enfermo le dijo a sus hijos: *“He dedicado mi vida al servicio del país, eso me impide dejarles bienes materiales, pero les dejo mi nombre limpio”*.

Y como sobresaliente político que fue, exhortó: *“Solo exigiré a mi pueblo, me conserve en su memoria como un servidor desinteresado y humilde que solo busca en la vida pública la felicidad y la gloria de su patria y para sí mismo la apacible aureola de un hombre honrado”*.

Joaquín V. González falleció el 21 de diciembre de 1923, en la modesta casa que habitaba en las Barrancas de Belgrano, en Buenos Aires. Sus restos reposan aquí, en Chilecito, enmarcados en la incomparable belleza del paisaje de su tierra natal.

La totalidad de su vasta obra fue recogida en una edición sancionada por Ley del Congreso Nacional de 1934, a propuesta de la Universidad Nacional de La Plata y consta de 55 títulos clasificados en Jurídicos, Políticos, Educativos y Literarios, reunidos en 25 tomos.

El **Guía de Samay Huasi**, Christian Giovanni Díaz, finalizaba expresando: *El mejor homenaje que las nuevas generaciones pueden rendir a Joaquín V. González es el de conocer mejor su obra cultural, para valorar su figura incomparable en toda su profundidad y en toda la amplitud de su proyección.*



“Samay Huasi”, casa de descanso de Joaquín V. González en Chilecito

Por otra parte, el Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”, del cual fue su fundador, presenta la biografía², que transcribimos para complementar con lo escrito por Christian Giovanni Díaz, Guía del Museo Samay Huasi de Chilecito:

... Estudió en Córdoba en el Colegio de Monserrat, y a los 18 años inició labores periodísticas colaborando en varios diarios locales, como *El Interior* y *El Progreso*, así como en *La Revista de Córdoba*. Más tarde dictó clases de Historia, Geografía y Francés en la Escuela Normal de esa ciudad.

A los 22 años, comenzó a escribir su tesis doctoral: *Estudios sobre la Revolución*, fundó el diario *La Propaganda* y fue elegido presidente del Club Universitario Estudiantil.

Luego de doctorarse en Jurisprudencia en el año 1886, regresó a La Rioja contratado por el gobierno para estudiar un problema limítrofe entre esa provincia y la de Córdoba. Ese mismo año fue elegido diputado nacional, aun sin tener la edad requerida para desempeñar dicho cargo, que ocuparía en los períodos 1886-1889 y 1898-1901.

² <https://isp2-sfe.infod.edu.ar/sitio/biografia-de-joaquin-v-gonzalez/>

En 1887, siendo uno de los más prominentes juristas de la Argentina, es designado miembro de la *Comisión de Reforma Constitucional* y se le encarga la tarea de redactar el *proyecto de Constitución* para la provincia de La Rioja. Ese mismo año publica su primera obra historiográfica: *La Revolución de la Independencia Argentina*, ingresa al diario La Prensa de Buenos Aires y es nombrado primer profesor de la cátedra de *Derechos de Minas*.



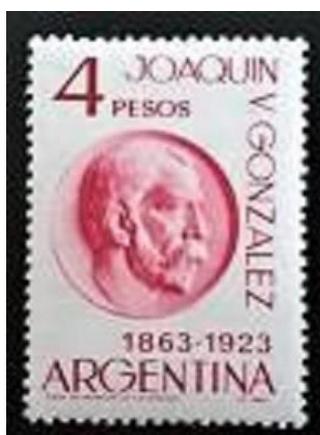
En 1889, antes de terminar su período legal de diputado, es electo gobernador de su provincia, cargo al que renuncia al cabo de dos años para dedicarse de lleno a su actividad de escritor y periodista. Por entonces publica su obra emblemática: *La Tradición Nacional*, donde vincula el paisaje, el folklore, la sociología y la historia del país. En 1894 es designado titular de la cátedra de *Legislación de Minas*, y en 1896 accede al Consejo Nacional de Educación siendo además académico titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En 1901 el presidente Roca lo designó Ministro del Interior, para lo cual debió renunciar a su banca de diputado. Al mismo tiempo se hizo cargo en forma interina de los ministerios de *Justicia e Instrucción Pública* y de *Gobierno y Relaciones Exteriores*. No por esto abandonó su labor académica, dictando discursos magistrales recordados por años, como el pronunciado en la Facultad de Derecho en 1902 sobre *El ideal de la Justicia y la vida contemporánea*. Siendo ministro esbozó un proyecto de reforma electoral por circunscripciones, uninominal, el que convertido en ley, se tradujo en la descentralización comicial gracias a la cual fue electo Alfredo Palacios, primer diputado socialista de la Argentina y de Latinoamérica. González fue, en el aspecto político, de lineamiento sumamente conservador. En una oportunidad, cuando se le preguntó qué opinaba del sufragio universal, respondió: «*es el triunfo de la ignorancia universal*»

El presidente Manuel Quintana lo designó nuevamente Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1904, cargo desde el cual Joaquín V. González creó el *Seminario Pedagógico*, más tarde llamado *Instituto Nacional del Profesorado Secundario* de Buenos Aires, el cual contó con

un numeroso plantel de profesores extranjeros –en su mayoría de Alemania– y que actualmente lleva su nombre. Al año siguiente crea la moderna Universidad de La Plata, conforme a los progresos de la ciencia de la época. Tras la muerte de Quintana, Figueroa Alcorta le asigna el cargo de *Presidente* de dicha Universidad, más tarde denominado *Rector*, puesto que ocupa hasta 1918. Al abandonar este cargo, es despedido apoteóticamente en el Teatro Argentino de La Plata.

De regreso en Buenos Aires, vuelve a las aulas de la Universidad enseñando *Derecho Constitucional Americano*, *Derecho Institucional Público* e *Historia de la Diplomacia Argentina*, a la vez que colabora con el diario La Nación de esa ciudad. En 1916 es elegido Senador, cargo que ocupa hasta su muerte en diciembre de 1923. Sus restos fueron trasladados varios años después hasta su Chilecito natal.



Reconocido como uno de los más ilustres hombres de la Argentina, Joaquín V. González fue miembro académico corresponsal de la Real Academia Española de la Lengua desde 1906, y formó parte de la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya en 1921.

No nació en uno de los importantes centros de población o de comercio de la República Argentina, sino en una de sus más apartadas provincias, La Rioja, región que exhibe majestuosas bellezas naturales, las cuales fueron la inspiración de las producciones literarias con que el doctor González se inició en el cultivo de las letras y de la literatura, dando a conocer el sólido talento artístico que lo destacó.

Su producción intelectual es acaso una de las más vastas. Sus facultades intelectuales presentan un raro paralelismo: armonía de imaginación creadora con imaginación constructora «Mis Montañas», «La Tradición Nacional», «Historias», «Cuentos», encierran siempre el colorido del paisaje, el sabor de la tierra, todas las percepciones naturales de un país de rígidas montañas, desolados y verdeantes valles, horizontes azules y leyendas locales, modificadas por los elementos de su fantasía.

En cambio en su «Manual de la Constitución Argentina» -obra fundamental de ejercicio constitucional y comentario más completo sobre la Constitución de la República Argentina- en «Curso de Legislación de Minas», «La Reforma electoral», «Proyecto de

Ley Nacional del Trabajo» y otras de índole análoga, surge el constructor, su rigorismo científico.

Como orador, sabía transmitir la profundidad del concepto y la corrección. En el Parlamento sus producciones oratorias tenían todas un corte académico. En la cátedra, como en la Tribuna Pública, fue siempre el mismo: impenetrable, frío y profundo.

